

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

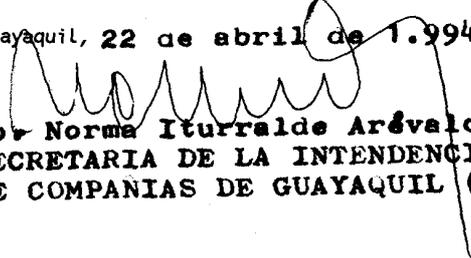
0000 11

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de marzo de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-10001534 el 22 ABR 1994
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Victor Eskenazi Isjaqui, argentino, casado, con domicilio en esta ciudad, en su calidad de Presidente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.12'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.14'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especie la cantidad de S/.12'000.000,00
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: el señor Victor Eskenazi Isjaqui.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL.- El capital social de la compañía es de CATORCE MILLONES DE SUCRES dividido en catorce mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 22 de abril de 1.994.


Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)